

COMISIÓN NACIONAL DEL
MERCADO DE VALORES
Dirección General de Entidades
Calle Miguel Ángel, 11, 1º
28046 Madrid

Madrid, 18 de noviembre de 2008

Estimados señores:

Nos dirigimos a ustedes en representación del fondo de inversión Credit Suisse Equity Fund (Lux) constituido en Luxemburgo e inscrito en el Registro de Instituciones de Inversión Colectiva extranjeras comercializadas en España con el número 92.

Por medio de la presente, se notifica a la Comisión Nacional del Mercado de Valores el siguiente hecho relevante:

Credit Suisse Equity Fund Management Company, Sociedad Gestora de Credit Suisse Equity Fund (Lux), decidió mediante resolución cambiar la denominación del subfondo Credit Suisse Equity Fund (Lux) Small Cap (Euro) por Credit Suisse Equity Fund (Lux) Small and Mid Cap Europe y cambiar su política de inversión de modo que, a partir de ahora, al menos dos terceras partes de los activos del subfondo se inviertan en pequeñas y medianas empresas europeas, entendiendo por empresas europeas a aquellas situadas en los países que pertenecen a la Unión Europea o a la Asociación Europea de Libre Comercio.

La nueva política de inversión entrará en vigor el 15 de diciembre de 2008. Los partícipes de Credit Suisse Equity Fund (Lux) Small Cap (Euro) que no estén conformes con los mencionados cambios tienen la opción de rembolsar todas o parte de sus participaciones sin coste alguno hasta las 3 p.m. del 12 de diciembre de 2008.

Asimismo, la Sociedad Gestora ha decidido, por medio de la citada resolución, que el subfondo Credit Suisse Equity Fund (Lux) World cambie su denominación a Credit Suisse Equity Fund (Lux) Global Value y que su política de inversión cambie de tal modo que, a partir de ahora, al menos dos terceras partes de los activos del subfondo se inviertan en sociedades de todo el mundo cuyos valores estén negociados en mercados organizados y que se consideren acciones de valor. El subfondo puede también invertir en mercados emergentes.

Las acciones de valor se determinan por el asesor financiero en base a criterios como el ratio entre el valor de mercado y el valor en libros, el ratio de retorno, el rendimiento del dividendo y los flujos de caja operativos.

La nueva política de inversión entrará en vigor el 15 de diciembre de 2008. Los partícipes de Credit Suisse Equity Fund (Lux) World que no estén conformes con los mencionados cambios tienen la opción de reembolsar todas o parte de sus participaciones sin coste alguno antes de las 3 p.m. del 12 de diciembre de 2008.

Asimismo, la Sociedad Gestora ha decidido, por medio de la citada resolución, cambiar la política de inversión del subfondo Credit Suisse Equity Fund (Lux) Global Security, de modo que el subfondo pueda invertir a partir ahora en mercados emergentes. Los países emergentes y en desarrollo se definen como aquellos países que, en el momento de la inversión, no sean considerados por el Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial y por la Corporación Internacional de Finanzas (IFC) como países desarrollados, industrializados con altos ingresos.

La nueva política de inversión entrará en vigor el 15 de diciembre de 2008. Los partícipes de Credit Suisse Equity Fund (Lux) Global Security que no estén conformes con los cambios mencionados tienen la opción de reembolsar todas o parte de las participaciones sin coste alguno antes de las 3 p.m. del 12 de diciembre de 2008.

Los inversores deben tener en cuenta que, de acuerdo con las provisiones del Folleto de Venta, podrán obtener el nuevo Folleto de Venta y el Folleto Simplificado solicitándolo al Banco Custodio o a los Agentes de Venta.

Por la presente, les confirmamos que la información mencionada está siendo objeto de comunicación a los partícipes tal y como se establece en la normativa luxemburguesa.

A la espera de que la presente notificación surta los efectos oportunos, quedamos a su entera disposición para comentar o ampliar el contenido de esta carta o cualquier otro asunto que estimen pertinente.

Muy atentamente,

CREDIT SUISSE
Sucursal en España
P.P.

Iñigo Martos Rafael del Villar